

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 26/06/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 21/05/2024 HASTA 20/06/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Social y Productivo	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA 16 - Consolidación del tejido artístico y cultural	
		META 82	
		NOMBRE DEL PROYECTO Desarrollo de la formación artística y cultural en Chía	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750020.	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6346287	
CONTRATISTA		CLAUDIA MERCEDES MARTINEZ CASTAÑEDA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		TRES (03) MESES					
FECHA DE CONTRATO		20/05/2024		FECHA DE INICIO		21/05/2024	
FECHA TERMINACIÓN		20/08/2024					
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$9.600.000.00		EN LETRAS		NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MC/TE	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		26/06/2024		SOPORTES		REGISTRO FOTOGRÁFICO, LISTADO DE ASITENCIA	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO		
1. Prestar el servicio como instructor de Danza Folclórica y Rumba en el programa de extensión de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC.			100%	33.33%	Se realizó junto con los coordinadores, del área de danza y extensión convocatoria con diferentes actividades teniendo la finalidad de ser objetivitos en el momento de la distribución de grupos.		
2. Brindar apoyo con la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en danza folclórica y Rumba en el programa de extensión en lo relacionado con la enseñanza de arte danzaría.			100%	33.33%	Se realizan reuniones con el fin de realizar la verificación de la consolidación de los grupos a trabajar, asimismo se da inicio al cronograma de clases designados.		
3. Brindar apoyo con la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción en danza folclórica y rumba para los programas de extensión de la EFAC, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.			100%	33.33%	Se realiza reunión con el coordinador de extensión y la coordinadora de danza y se establece un cronograma de actividades para los grupos a cargo, donde se define la intensidad horaria dando cumplimiento con lo establecido en la Escuela de formación artística y Cultural del Municipio de Chía.		
4. Brindar apoyo en la realización de actividades teórico-prácticas desde el proceso de inicio y para el desarrollo técnico de la danza folclórica y rumba en los programas de extensión de la EFAC.			100%	33.33%	Inicialmente los grupos que se crearon se encuentran en proceso de aprendizaje de las bases dancísticas necesarias; una vez las mismas sean desarrolladas estarán listos para presentaciones e invitaciones a los diferentes festivales, en donde se evaluarán los ítems para los que se preparan actualmente.		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN			
5. Coadyuvar en la elaboración y desarrollo del plan de acción, con la finalidad de hacer seguimiento al aprendizaje de los danzantes, con la finalidad de elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos.	100%	33.33%	Se encuentran en proceso de aprendizaje de las bases dancísticas necesarias los grupos conformados de acuerdo con las características y una vez las mismas sean desarrolladas estarán listos para presentaciones e invitaciones a los diferentes festivales,
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	100%	33.33%	Se da cumplimiento con la construcción de la lista de asistencia y llevando el material fotográfico.
7. Proponer mecanismos que eviten la deserción de los instrumentistas, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras	100%	33.33%	Se realizan estrategias de motivación para las presentaciones que vienen, la responsabilidad adquirida en el puesto que ocupan en los montajes, el compromiso con ellos mismos y con el grupo al que pertenecen
8. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual.	100%	33.33%	Para este período no hubo eventos para participar
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	Se realiza seguimiento a los soportes, links y información del informe		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$ 9.600.000				
VALOR ADICIÓN			\$ 0				
VALOR TOTAL			\$ 9.600.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	3	\$3.200.000			33.33%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$3.200.000			33.33%	
SALDO POR EJECUTAR			\$6.400.000			66.66%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024001239		20/05/2024	2304163301202 0251750020126 2.3.2.02.02.009	21603	\$9.600.000	\$3.200.000	\$6.400.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9467357387	Mayo 2024	SALUD	\$162.500
			PENSIÓN	N/A
			ARL	\$6.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	N/A
			CAJA COMPENSACIÓN	SI	x	NO	N/A
			SENA	SI		NO	N/A
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
HURTO DE ELEMENTOS DISPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
INCAPACIDAD MÉDICA POR ENFERMEDAD POR MÁS DE DIEZ DÍAS CONSECUTIVOS, QUE SE VE AFECTADO EL SERVICIO Y EL DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
FENÓMENOS NATURALES O EPIDEMIOLÓGICOS O DE PANDEMIA DONDE SE FORMEN MEDIDAS NORMATIVAS QUE IMPIDAN EL DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6346287	CONTRATISTA	CLAUDIA MERCEDES MARTINEZ CASTAÑEDA		
FECHA DE CONTRATO	20-05-2024	NIT / CC	51.835.116	TELÉFONO	3222327751
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA DE DANZA FOLCLÓRICA Y RUMBA PARA LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	26/06/2024	PERIODO EVALUADO DEL	21-05-2024	AL	20/06/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6346287		CONTRATISTA	CLAUDIA MERCEDES MARTINEZ CASTAÑEDA	
FECHA DE CONTRATO	20-05-2024		NIT / CC	51.835.116	TELÉFONO 3222327751
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA DE DANZA FOLCLÓRICA Y RUMBA PARA LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
1	DE	3	DEL	21/05/2024	AL	20/06/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23041633012020 2517500201262. 3.2.02.02.009	21603	\$9.600.000	\$3.200.000	\$6.400.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9467357387	Mayo 2024	SALUD	\$162.500
		PENSIÓN	N/A
		ARL	\$6.800
TOTAL			\$169.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 26 DÍAS DEL MES Junio DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.